



2727-2020

Bogotá, 11 de mayo de 2020.

Estudiantes

**GRUPO M3A – Técnico Profesional en Electrónica
Industrial Ciudad.**

ASUNTO: Respuesta queja 2561-2020

Reciba un respetuoso saludo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Respetados estudiantes, una vez analizada su queja formal con radicado N° 2561 de 2020, en la cual manifiestan serios reparos hacia el docente **OMAR LOPEZ DELGADO**, en la asignatura de Circuitos AC, en los siguientes ítems:

1. Metodología de clase.
2. Horario y cumplimiento de clases.
3. Material de apoyo.
4. Claridad y concordancia de las notas.

Teniendo en cuenta las pruebas adjuntadas, se procedió a citar a docente Omar López Delgado mediante llamado al correo institucional olopezd@itc.edu.co, debido a la contingencia por la pandemia causada por el coronavirus SARS-CoV-2 y su enfermedad, Covid-19, se procedió a realizar la citación en Microsoft Teams en tres ocasiones, sin asistencia por parte del docente como se evidencia en los siguientes mensajes:

Citaciones a reuniones con la decanatura:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Decano Mecatronica

Mié 22/04/2020 10:37 AM

Daniel Humberto Gomez Mancilla; Omar Lopez Delgado; Edgar soto Sotelo; JONIER PORRAS DUQUE; YEISON ROZO; Vicerrectoría Académica; Representante Estudiantil Mecatronica



Cordial saludo Profesores,

Reciban un respetuoso saludo de la ETITC, deseándoles que se encuentren bien de salud física y mental.

Les solicitamos agenden un espacio en su horario para realizar una reunión en Ms Teams, el día de mañana en la franja de 1:00 a 3:00 PM, con el fin de consultarles e indagar sobre una quejas e inquietudes formales que han llegado por parte de estudiantes en cuanto a sus asignaturas a la facultad.

Las franjas estipuladas son las siguientes:

Jonier Porras 1:00 a 1:30pm

Daniel Gómez 1:30pm a 2:00pm

Omar López 2:00 a 2:30pm

Edgar Sotelo 2:30 a 3:00pm

Les recordamos que la facultad busca la mejora continua en sus procesos y deseamos consultar el motivo de las quejas, si son justificadas o no, para tomar las medidas respectivas, respetando la libertad de cátedra profesoral y los derechos de los estudiantes.

Atentamente

Henry Alberto Jinete Marquez

Decano Facultad de Mecatrónica

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

+57 1 3443000 ext. 145

mecatronica@itc.edu.co

Bogota - Colombia

Imagen 1. Primera citación al profesor emitida el día 22 de Abril de 2020



Decano Mecatronica

Jue 23/04/2020 1:06 PM

Vicerrectoría Académica; YEISON ROZO; JONIER PORRAS DUQUE; Daniel Humberto Gomez Mancilla; Edgar soto Sotelo; Omar Lopez Delgado



Solucion de conflictos docentes

Jue 23/04/2020, 'de' 1:00 PM a 3:00 PM

Sin conflictos

Reunion de consulta con profesores, con respecto a quejas formales estudiantiles.

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Más información sobre Teams | Opciones de la reunión

Imagen 2. Agenda de la reunión en MS Teams de citación al profesor realizada el 23 de Abril de 2020

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Decano Mecatronica
Mar 28/04/2020 9:18 PM
Omar Lopez Delgado; Juridico Secretaria General; Vicerrectoria Académica



Cordial saludo profesor Omar Lopez,

Reciba un respetuoso saludo por parte de la ETITC y la decanatura de Mecatrónica.

Comendidamente le hago una convocatoria obligatoria, por **segunda ocasión**, a la reunión con la decanatura, con el fin de solucionar un conflicto y una queja formal que han expresado los estudiantes del grupo M3A.

Fecha y hora de encuentro en MS Teams:

Fecha: Jueves 30 de Abril
Hora: 2:00pm

Nota: Quince minutos antes se enviara el link de conexion

Agradeciendo su asistencia y participacion.

Henry Alberto Jinete Marquez
Decano Facultad de Mecatrónica
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
+57 1 3443000 ext. 145
mecatronica@itc.edu.co
Bogota - Colombia

Imagen 3. Segunda citación al profesor emitida el día 28 de Abril de 2020



Decano Mecatronica
Jue 30/04/2020 1:57 PM
YEISON ROZO; Omar Lopez Delgado



Reunion aclaracion profesor Omar Lopez

Jue 30/04/2020, 'de' 2:00 PM a 3:00 PM

Sin conflictos

Esta reunion se programa para indagar con el profesor acerca de la queja formal elevada por los estudiantes del Grupo M3A al profesor Omar Lopez

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Más información sobre Teams | Opciones de la reunión

Imagen 4. Agenda de la reunión en MS Teams de citación al profesor realizada el 30 de Abril de 2020

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Decano Mecatronica
Jue 7/05/2020 10:41 PM
Omar Lopez Delgado; Vicerrectoría Académica; YEISON ROZO;



Cordial saludo profesor Omar Lopez,

Reciba un respetuoso saludo por parte de la ETITC y la decanatura de Mecatrónica.

Comedidamente le hago una convocatoria obligatoria, por **tercera ocasión**, a la reunión con la decanatura, con el fin de solucionar un conflicto y una queja formal que han expresado los estudiantes del grupo M3A.

Fecha y hora de encuentro en MS Teams:

Fecha: Viernes 08 de Mayo de 2020
Hora: 2:00pm

Agradeciendo su asistencia y participacion.
Henry Alberto Jinete M.
Decano Facultad Mecatrónica
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
mecatronica@itc.edu.co
3443000 ext 145

Imagen 5. Tercera citación al profesor emitida el día 7 de Mayo de 2020



Decano Mecatronica
Jue 7/05/2020 10:43 PM
YEISON ROZO; Vicerrectoría Académica; Omar Lopez Delgado



Fwd: Citación a reunión de solución de conflictos con el grupo M3A

Vie 8/05/2020, 'de' 2:00 PM a 3:00 PM

Sin conflictos

Cordial saludo profesor Omar Lopez,

Reciba un respetuoso saludo por parte de la ETITC y la decanatura de Mecatrónica.

Comedidamente le hago una convocatoria obligatoria, por **tercera ocasión**, a la reunión con la decanatura, con el fin de solucionar un conflicto y una queja formal que han expresado los estudiantes del grupo M3A.

Fecha y hora de encuentro en MS Teams:

Fecha: Viernes 08 de Mayo de 2020
Hora: 2:00pm

Agradeciendo su asistencia y participacion.
Henry Alberto Jinete M.
Decano Facultad Mecatrónica
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
mecatronica@itc.edu.co
3443000 ext 145

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Más información sobre Teams | Opciones de reunión

Imagen 6. Agenda de la reunión en MS Teams de citación al profesor realizada el 8 de Mayo de 2020

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Respuesta del profesor:

La única comunicación del docente, la realizó el día 23 de abril, expresando que no podía asistir a la primera reunión por un conflicto en la agenda de reunión que tenía programada, adjunto imágenes de los parciales de los estudiantes:

- Brayan Acero
- Julieth Lara
- José Suarique

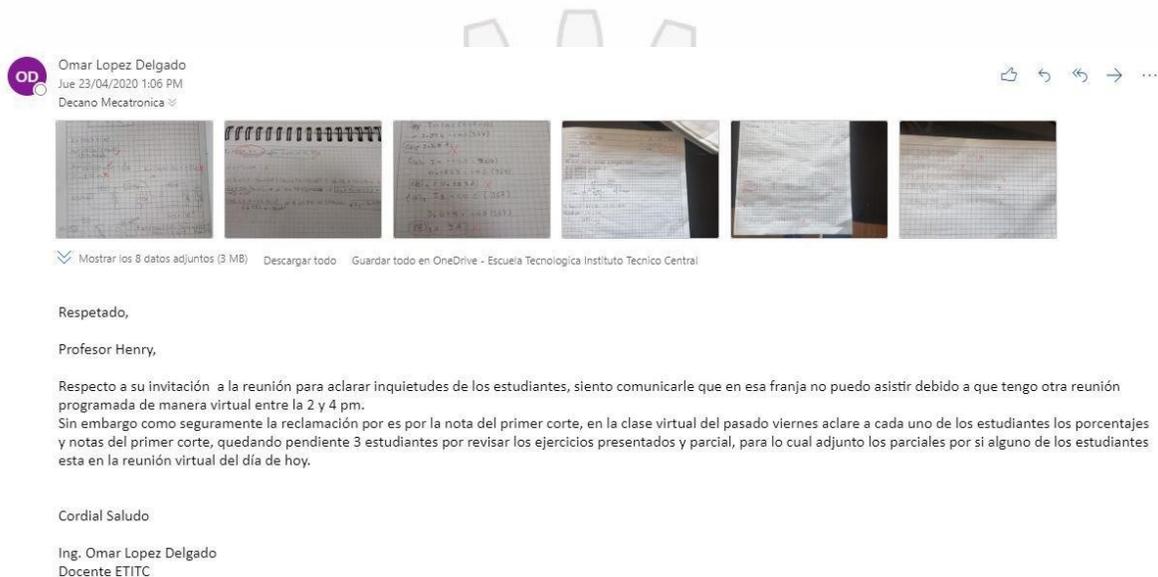


Imagen 7. Correo enviado por el profesor el día 23 de abril de 2020

Situación actual:

1. Hoy en día, el docente no ha establecido comunicación con la facultad de Mecatrónica.
2. El profesor no ha asistido a ninguna de las reuniones semanales realizadas con los profesores, que realiza la facultad los sábados a las 10:00 am en Ms Teams.
3. La situación persiste en relación con las quejas de los estudiantes, según las reuniones habituales que se tienen con ellos los miércoles de 5:30pm a 6:30pm en Ms Teams.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



4. Los estudiantes agotaron el recurso del diálogo con el docente, al no encontrar respuestas claras a sus inconformidades.
5. El profesor Omar López ha registrado la asistencia docente de los días 3, 17 y 24 de abril, **no ha registrado asistencia** los días 20, 27 de marzo y 8 de mayo, esto desde la fecha que esta implementado el confinamiento obligatorio.

Actuar de la decanatura:

1. La decanatura conoce el caso, y procede a consultar los derechos que los estudiantes consideran vulnerados, en los cuales se enumeran:

Los estudiantes apelan a los derechos que esta estipulados en el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior – Acuerdo 02 de 2017

ARTÍCULO 28°.- DERECHOS. Además de los consagrados en la Constitución Política, las leyes y otras normas, el estudiante de la ETITC tiene los siguientes derechos:

- c. Recibir formación integral conforme a los principios, políticas y objetivos institucionales.*
- d. Participar en actividades de formación, investigación, proyección social y de bienestar.*
- e. Solicitar el cumplimiento de las actividades académicas programadas según el calendario académico.*
- f. Ser evaluado de manera justa e informado de los resultados de sus evaluaciones.*
- h. Expresar y discutir con libertad sus ideas con el debido respeto a las personas y a la Institución.*
- i. Ser escuchado, orientado y asesorado por quienes tienen la responsabilidad directiva, docente, administrativa y de apoyo en la ETITC.*
- j. A presentar por escrito solicitudes y reclamaciones ante las instancias competentes y obtener respuesta oportuna.*
- k. Participar en la vida y organización de la ETITC a través de los diferentes mecanismos de participación establecidos.*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



2. La decanatura agradece a los estudiantes el presentar su inconformidad, en cuanto a que, esto sirve de insumo para realizar la mejora continua institucional y les recuerda que es un deber estipulado en el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior – Acuerdo 02 de 2017.

ARTÍCULO 29°.- DEBERES. Además de los establecidos en la Constitución, en las leyes y en las normas, el estudiante de la ETITC debe cumplir los siguientes deberes:

- a. *Conocer y cumplir las normas y reglamentos Institucionales.*
- g. *Informarse oportunamente de su situación académica.*
- j. *Respetar las opiniones ajenas.*
- k. *Mostrar sentido de pertenencia con la Institución.*
- l. *Propender por el normal desarrollo de las actividades académicas*
- p. *Seguir el conducto regular en los trámites institucionales.*
- s. *Actuar con ética, respeto, fraternidad y espíritu de servicio.*

3. La facultad continúa tratando de establecer mecanismos de comunicación asertiva y propositiva con el profesor Omar López.
4. La asignatura Circuitos Eléctricos AC, tiene proyectadas 4 sesiones de refuerzo académico practico, en los meses de junio y Julio, sujeto a las disposiciones que tome el gobierno nacional, con respecto a las medidas de confinamiento por el Coivd-19.
5. Una vez recibida la queja, y al no tener comunicación con el docente, la decanatura procedió a realizar tres citaciones en las cuales no existió asistencia del profesor, por lo tanto, no hay claridad en la versión del profesor.
6. Por lo tanto, sin la versión del profesor, la decanatura estipula una falta los deberes contemplados en el Estatuto de Profesores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - Acuerdo 09 de 2015, en los siguientes ítems:

ARTÍCULO 28°.- DEBERES. Son deberes de los profesores:

- b. *Cumplir con las normas inherentes a la ética de su profesión, a su condición de profesor y a la dignidad de su cargo y de la ETITC.*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- c. *Desempeñar con responsabilidad y eficiencia las funciones inherentes a su cargo.*
 - d. *Asistir a las actividades programadas por la institución.*
 - e. *Dar tratamiento respetuoso a las autoridades de la ETITC, demás profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios.*
 - g. *Ejercer la actividad académica con la objetividad intelectual y respeto a las diferentes formas de pensamiento y a la libertad de conciencia de los estudiantes. I. Conocer la normatividad, los procesos y procedimientos institucionales.*
 - n. *Evaluar, informar, atender reclamos de los estudiantes en las fechas establecidas en el cronograma académico.*
 - o. *Entregar las calificaciones en las fechas previstas en el cronograma académico de la ETITC.*
7. No obstante, como es debido, se respeta los derechos contemplados en el Estatuto de Profesores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - Acuerdo 09 de 2015, sin que estos afecten sus deberes o los derechos contemplados en el Reglamento Estudiantil.

ARTÍCULO 27°.- DERECHOS. Son derechos de los profesores, además de los consagrados en la constitución y la ley, los siguientes:

- b. *Ejercer sus actividades académicas con plena libertad, para exponer y validar las teorías y los hechos científicos, técnicos, tecnológicos, culturales, sociales, políticos, económicos y artísticos dentro de los principios de la libertad de cátedra, de investigación, de enseñanza y de formación.*
- d. *Recibir tratamiento respetuoso por parte de los directivos, demás profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicios de la ETITC.*

CONSIDERACIONES FINALES

Luego de escuchar a los estudiantes, teniendo en cuenta la negativa del docente de asistir a las reuniones, programadas, la decanatura opta por el siguiente procedimiento:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



1. Se notifica a los estudiantes por escrito el trámite de la queja presentada, agradeciéndoles nuevamente la búsqueda de la mejora continua institucional.
2. **Se remite esta queja y el actuar docente a Vicerrectoría Académica y a la Secretaria General para su trámite.**
3. Se continúa haciendo seguimiento detallado al caso, para evitar posibles represalias, garantizando la objetividad y autonomía docente.

Se les recuerda a los estudiantes que la decanatura recomienda en cualquier caso futuro, primero insistir en el dialogo, pertenecemos a una entidad formadora, en la cual prima el respeto y la tolerancia hacia todos los integrantes de la comunidad.

Les deseo que se encuentren todos en excelente estado físico y mental en tiempos de pandemia.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente:

Henry A. Jinete M.

HENRY ALBERTO JINETE MARQUÉZ.

Decano de Mecatrónica
mecatronica@itc.edu.co
3443000 Ext 145

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---